

SESIÓN ORDINARIA N° 58 (julio 03 de 2018)

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 1021. Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, Informe de Comisión de Administración y Finanzas N°38 del 26.06.18 anteriormente expuesto, sobre Saldo Final de Caja.

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 1022. Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, Informe de Comisión de Administración y Finanzas N°39 del 26.06.18 anteriormente expuesto, sobre Solicitud Aprobación Informe Tasación y Perito Tasador (*Lote A Predio San Antonio*).

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 1023. Se rechaza por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, solicitud Aprobación Informe Tasación y Perito Tasador Lote A Predio San Antonio, de conformidad con lo indicado en el Informe de Comisión Finanzas, precedentemente señalado.

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 1024. Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Subvenciones Organizaciones Indígenas, por un monto de M\$700.-

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 1025. Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Salud, Incorporar Recursos - Convenio "Mejoramiento del Acceso a la Atención Odontológica" Año 2018, por un monto de M\$46.373.-

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 1026. Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Salud, Incorporar Recursos - Convenio "Sembrando Sonrisas" año 2018, por un monto de M\$11.833.-

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 1027. Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Jaime Catriel, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2018 al Taller Laboral Weichafe, por un monto de \$500.000, para adquisición de lana, crochet, agujas, hilos, tijeras, entre otros.

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 1028. Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2018 al Taller Laboral Las Golondrinas de Illaf, por un monto de \$500.000, para adquisición de lana y palillos.

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 1029. Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2018 al Taller Laboral El Arte para Sanar el Alma, por un monto de \$500.000, para adquisición de lana, hilos, conos, entre otros.

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 1030. Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2018 al Taller de Terapia Huechelu, por un monto de \$500.000, para adquisición de implementaos de policromía.

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 1031. Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2018 al Grupo de Microemprendimiento We Folil Mapu, por un monto de \$500.000, para adquisición de materiales para pintura en tela.

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 1032. Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2018 a la Junta de Vecinos Flor Naciente de San Ramón, por un monto de \$1.499.800, para adquisición de menaje, implementos y ampliación.

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 1033. Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2018 a la Junta de Vecinos Villa Santa María, por un monto de \$1.600.000, para implementación Sede Social (menaje, baños, sillas, mesas)

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 1034. Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2018 a Mesa Rural Mapuche de Padre Las Casas, por un monto de \$1.200.000, para adquisición de 99,9 kilos de lana.

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 1035. Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2018 al Comité de Agua Potable Rural San Ramón, por un monto de \$850.000, para adquisición de sillas.

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 1036. Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2018 al Consejo de Desarrollo Local Centro de Salud Las Colinas, por un monto de \$560.000, para adquisición de Parkas con bordado institucional.

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 1037. Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2018 al Club Deportivo Mirasol, por un monto de \$360.000, para adquisición de implementación deportiva.

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 1038. Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2018 al Club Deportivo Escorpión Rojo, por un monto de \$350.000, para implementación deportiva

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 1039. Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2018 a la Unión Comunal de Clubes Deportivos Rurales de Padre Las Casas, por un monto de \$7.000.000, para adquisición de implementación deportiva, trofeos y otros.

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 1040. Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2018 al Ballet Folclórico de Padre Las Casas Gala Ballet Folclórico de Padre Las Casas, por un

monto de \$3.500.000, para adquisición de vestuario, insumos varios e instrumentos, entre otros.

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 1041. Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2018 al Grupo Rondalla Ecos del Conun Huenu, por un monto de \$500.000, para adquisición de capas y guitarra acústica.

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 1042. Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Jaime Catriel y el señor Alcalde, autorizar la adquisición a título gratuito inmueble que a continuación se indica: INDIVIDUALIZACIÓN TERRENO: LOTE 13-A: De una superficie total de 6,46 Hectáreas, equivalente a 364.600,00 m² de superficie, ubicado en el sector Membrillar, comuna de Padre Las Casas. SUBDIVISIÓN INMUEBLE: LOTE 13 - B: 0,03 Hectáreas (300,00 m²). UBICACIÓN: Membrillar Chico. ROL AVALUO MATRIZ N°: 3285-45, de la Comuna de Padre Las Casas. ROL AVALUO ASIGNADO: N° 3285-00770, de la Comuna de Padre Las Casas. DESLINDES ESPECIALES LOTE 13-A, DE UNA SUPERFICIE DE 6,46 HECTÁREAS EQUIVALENTE A 364.600,00 M², CUYOS DESLINDES ESPECIALES SON LOS SIGUIENTES: NORTE: Cauce actual del estero Butacura que separa de la Reserva Indígena Ramón Nahuelcura; ESTE: Cause actual chorrillo sin nombre, camino Público Membrillar-Temuco que separa de la Hijueta N°26, 15 y 16 y Lote N°13-B de la presente subdivisión; SUR: Línea quebrada y camino público Membrillar - Temuco y línea recta que separa de Hijueta N°10 y Lote N°13-B de la presente subdivisión; y OESTE: Línea quebrado que separa de la Hijueta N° 12 y Lote N° 13-B de la presente subdivisión. DESLINDES ESPECIALES LOTE 13-B, DE UNA SUPERFICIE DE 0,03 HECTÁREAS, EQUIVALENTE A 300 METROS CUADRADOS, CUYOS DESLINDES ESPECIALES SON LOS SIGUIENTES: NORTE: Lote N° 13-A de la presente subdivisión en 20,00 metros, separado por línea recta; ESTE: Lote N° 13-A de la presente subdivisión en 15,00 metros, separado por línea recta; SUR: Hijueta N°16 separada por Camino Público Membrillar-Temuco en 20, 00 metros; y OESTE: Lote N° 13-A de la presente subdivisión en 15,00 metros, separado por línea recta. DOMINIO A NOMBRE DE DON JORGE LORENZO CATRIFOL ISLA, Cédula de Identidad N°8.592.351-K, y de don LORENZO ENRIQUE CATRIFOL CANIO, Cédula de Identidad N°14.223.596-K. INSCRIPCIÓN: La inscripción de don JORGE LORENZO CATRIFOL ISLA, Rola a Fojas 3.673 N°3.758 del Registro de Propiedad del Segundo Conservador de Bienes Raíces del año 2009. Adquirió mediante Escritura de Compraventa realizada entre doña MARIA ISLA PARRA, con fecha realizada con fecha 30 de agosto del año 2002, suscrita ante el Notario Público don Claudio González Rosas. Y el porcentaje del 1,6% de acciones y derechos, de don LORENZO ENRIQUE CATRIFOL CANIO, rola a Fojas 7.884 N°7548 del Registro de Propiedad del Segundo Conservador de Bienes Raíces del año 2016. Adquirió mediante Escritura Pública de Cesión de Derechos realizada a don JORGE CATRIFOL ISLA, con fecha 16 de noviembre del año 2016, otorgada ante don José Patricio González García, abogado, Notario Público de la Sexta Notaria de Temuco con asiento en Padre Las Casas. DESTINACIÓN DEL INMUEBLE: En dicho inmueble se pretende destinar la construcción de una Sede Social en beneficio de la "Comunidad indígena Pedro Parra", del Sector Cautín Membrillar, Comuna de Padre Las Casas, a fin de que dicha organización pueda realizar sus actividades dentro de un espacio físico adecuado y digno.

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 1043. Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Jaime Catriel y el señor Alcalde, compromiso de aporte con cargo al Presupuesto Municipal del año 2019, ascendente a M\$20.000, para el Proyecto EDLI (Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo).

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 1044. Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Jaime Catriel y el señor Alcalde, autorizar al señor Alcalde para firmar el Convenio de Transferencia de Apoyo para la Educación Pública FAEP 2018, entre el Ministerio de Educación y la Municipalidad de Padre Las Casas, por un monto de M\$ 405.258.600.-